



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS JOSE CAMPOS ORELLANA			
PERSONALIDAD JURIDICA	45			
FECHA DE ELECCIONES	12 DE ENERO DE 2022			
HORA	19:30 hrs			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	SEDE COMUNITARIA			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	NUEVA PORTALES N°1220			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	21/12/2021	N°	11342

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	MARIA ARANEDA CABRERA
	HECTOR MORALES TORRES
	SANDRA MORALES TORRES



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

Echv/juu.-

Quillón, Martes 21 de diciembre de 2021

N°106/2021